

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

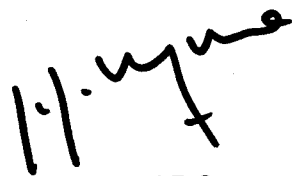
En varias ocasiones se ha dirigido a este Ministerio, últimamente a través de dos acuerdos plenarios en 2016 y 2017, el Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva solicitando el encendido de las luminarias situadas en la autovía H-30, que circunda la Capital onubense y soporta elevadas cargas de tráfico.

¿Existe algún motivo por el que hace ya tantos meses las luminarias de la H-30 permanezcan apagadas y causando por ello un notable perjuicio para conductores y seguridad vial de una vía con 19'81 kilómetros y tan frecuentada?

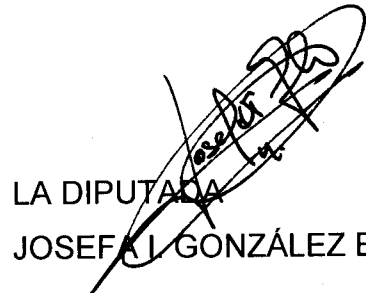
¿Se ha dado al Ayuntamiento de Huelva algún tipo de respuesta a sus reiterados requerimientos?

¿Cuándo tiene previsto este Ministerio encender las luminarias y garantizar así una mayor seguridad en la vía principal, así como en las de servicio que dan acceso a Hospital, instalaciones deportivas, sociales y comerciales?

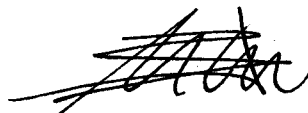
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19-29/FO-22-lcm

C.DIP 61272 29/11/2017 13:44